

## RESOLUCIÓN DE JEFATURA DESCENTRALIZADA N° 0037-2023-J- ODANC-PJ-CSJMD

Puerto Maldonado, dieciséis de noviembre del año dos mil veintitrés.

**DADO CUENTA:** Con el Oficio N° 0012-2023-J-ODECMA-CSJMD, y;

**ATENDIENDO:**

**ÚNICO:** El magistrado Edward Iván Barrios Flores solicita la reprogramación de la Visita Judicial Ordinaria al Juzgado de Investigación Preparatoria de Mazuko, programada mediante Resolución de Jefatura Desconcentrada N° 002-2023-J-ODECMA-CSJMD/PJ para el día 07 de noviembre del presente año; señala que, el motivo del pedido es debido a que el magistrado en calidad de Integrante de la Sala Civil de Tambopata en la fecha indicada se encontraba cumpliendo las labores propias del cargo como las audiencias y deliberación de los casos, etc., proponiendo como fecha de reprogramación de dicha visita judicial para el día 06 de diciembre de 2023.

Dicho pedido resulta atendible, porque entre la labor de control y la realización de las audiencias jurisdiccional, prima la labor jurisdiccional.

Por tales razones, **SE DISPONE:**

**ARTÍCULO PRIMERO: REPROGRAMAR** la Visita Judicial Ordinaria al Juzgado de Investigación Preparatoria de Mazuko para el día **06 de diciembre de 2023**, el mismo que estará a cargo del magistrado contralor **Edward Iván Barrios Flores**, recomendándosele que tome todas las previsiones del caso a efectos de llevar a cabo la Visita Judicial en la fecha reprogramada y evitar la frustración de audiencias, diligencias y demás actuaciones procesales en su Despacho.

**ARTÍCULO SEGUNDO: PÓNGASE** la presente resolución a conocimiento del Jefe de la Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial, de la Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Madre de Dios, Magistrado de Control y personal de la ODANC-PJ y de los interesados.

***Regístrese, Notifíquese y Archívese.***

Documento firmado digitalmente

---

**MARINO GABRIEL CUSIMAYTA BARRETO**  
JEFE DE LA ODANC-PJ

Oficina Descentralizada de la Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial  
de Madre de Dios